

EDICTO

Nº Edicto: 1618

Carátula: SAAVEDRA JUAN BAUTISTA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-1651-C2018

1ª Ins.:F-1651-C-3-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/12/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/12/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5733

Texto del edicto: La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 3, Secretaría Única, con asiento de sus funciones en calle Roca y Sarmiento de la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. JUAN BAUTISTA SAAVEDRA, D.N.I. N° 6.831.864, para que dentro de TREINTA (30) días lo acrediten en los autos "SAAVEDRA JUAN BAUTISTA S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. F-1651-C-3-18) Publíquese edictos por tres días. Fdo. Dra. Soledad Peruzzi. Jueza. Cipolletti, 11 de diciembre de 2.018.-